

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real)

Anuncio de 22/07/2022, del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), sobre exposición pública de la consulta previa de viabilidad de actuación urbanizadora para redelimitar el sector S-4 de las Normas Subsidiarias de Almagro y definir dos unidades de actuación UA-15 y UA16. [2022/7077]

Mediante Providencia de Alcaldía de fecha 21 de julio de 2022, se acuerda someter a exposición pública la Consulta Previa de Viabilidad de Actuación Urbanizadora formulada por Urbacisa 2020, S.L. a desarrollar en suelo rústico de reserva, para redelimitar el sector S-4 de las NNSS de Almagro y definir dos unidades de actuación UA-15 y UA16.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 del Reglamento de Suelo Rústico de desarrollo del texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística, la citada Consulta Previa queda sometida a información pública, por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, así como en uno de los periódicos de mayor difusión en la comunidad y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo la Consulta Previa de Viabilidad de Actuación Urbanizadora formulada por Urbacisa 2020, S.L. podrá ser examinada en las dependencias municipales de urbanismo, en horario de 9 a 14 horas.

Almagro, 22 de julio de 2022

El Alcalde
DANIEL REINA UREÑA